



Ministerio de Educación y Deportes  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
Consejo Superior

"2017 - Año de las Energías Renovables".-  
**LA RIOJA, 19 de junio de 2017.-**

**VISTO:** el expediente N° 00-04698/2017 del registro de esta Universidad, caratulado: Vilte, Carlos Hugo (Lic)-E/ resolución rectoral p/ su tratamiento y convalidación y la Resolución Rectoral N° 514 y,

**CONSIDERANDO:**

**Que,** mediante expediente de referencia el Secretario General de esta Universidad eleva Resolución Rectoral N° 514 de fecha 31 de mayo del corriente año para conocimiento y consideración de este Cuerpo.

**Que,** por tal acto administrativo se designó como representante titular y suplente de la Universidad Nacional de La Rioja ante la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas a la Directora de la misma, Sra. Bib. Alicia del Valle Francés, DNI N° 4.439.936 y al Sr. Sergio Elpidio Carrizo, DNI N° 18.059.067, respectivamente.

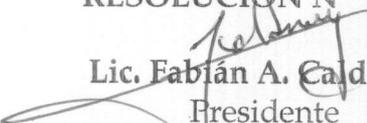
**Que,** la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas es un espacio virtual de trabajo que pretende constituirse en un ámbito de reunión para discutir la problemática específica de las bibliotecas pertenecientes a Instituciones Universitarias Nacionales.

**Que,** en tal sentido la consiliaria por el estamento nodocente, Abg. Malvina Vilte expresó la importancia de que los conocimientos que adquiriera la directora de la biblioteca posteriormente se transmita a los nodocentes que trabajan en dicha área en aras de capacitarlos.

**Que,** conforme lo establecido en el artículo 74 inc. "45" del Estatuto Universitario este cuerpo tiene toda otra atribución que no estuviera explícita ni implícitamente reservada a otro organismo del gobierno universitario y que derive de la legislación vigente.

**Que,** puesto el asunto a consideración este Consejo Superior, reunido en sesión extraordinaria N° 002, de fecha 19 de junio de 2017, resolvió por mayoría convalidar en todos sus términos la Resolución Rectoral N° 514 de fecha 31 de mayo de 2017 por la cual se designó como representante titular y suplente de la Universidad Nacional de La Rioja ante la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas a la Directora de la misma, Sra. Bib. Alicia del Valle Francés, DNI N° 4.439.936 y al Sr. Sergio Elpidio Carrizo, DNI N° 18.059.067, respectivamente.

  
**Abg. Mirta M. Vilte**  
Secretaria Relatora Técnica  
Consejo Superior

**RESOLUCIÓN N° 528**  
  
**Lic. Fabián A. Calderón**  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2017 - Año de las Energías Renovables".-  
LA RIOJA, 19 de junio de 2017.-

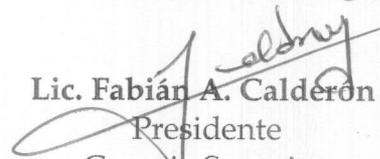
*Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"*

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: CONVALIDAR** en todos sus términos la Resolución Rectoral N° 514 de fecha 31 de mayo de 2017 por la cual se designó como representante titular y suplente de la Universidad Nacional de La Rioja ante la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas a la Directora de la misma, Sra. Bib. Alicia del Valle Francés, DNI N° 4.439.936 y al Sr. Sergio Elpidio Carrizo, DNI N° 18.059.067, respectivamente, conforme el "Visto" y "Considerandos" de la presente resolución.

  
Ab. Mirta M. Vilte  
Secretaria Relatora Técnica  
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 1528

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior